

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Martes 18 de Agosto de 1908

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS
 Consulta diaria en Palencia, de once a una
 Barriomuevo, 29, 2.

NUEVA FLORIDA GRAN CASA PARA VIAJEROS
 de la viuda de Angel Medina
 Frente a la estación del ferro carril
 Espaciosas y ventiladas habitaciones, comedores independientes. Cocina francesa y española. Servicio por cubierto y a la carta. Cubierto desde 2 pesetas en adelante.
 Se admiten huéspedes a precios económicos.

EL DIA DE PALENCIA
 ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA
 Precios de suscripción
 PALENCIA: (Mes. 1 pias.
 Año. 10
 Trimestre. 4
 FORNIA: (Semestre. 7'50
 Año. 14

COMUNICADOS
 En 3.ª plana a 25 céntimos línea
PAGOS ADELANTADOS
 Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.
ANUNCIOS
 En 1.ª plana a 12 céntimos línea
 En 2.ª " " " 8
 En 3.ª " " " 6
 En 4.ª " " " 4
 reclamos entre las noticias 15 cént. línea
 Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10
 Redacción y Administración Mayor pral. 70
 No se publica los días festivos
 No se devuelven los originales

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago a la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

ESPIRITU RURAL

Ni la descentralización urbana limitada a hecho material basta para la mejora del cultivo, ni el espíritu rural, manteniéndose en la esfera especulativa, es suficiente para el desarrollo de la producción. Son factores indispensables de progreso, según hemos procurado demostrar; más para que éste sea rápido y general se requiere el concurso de un tercer factor: la vida agrícola. Con ella tiene útil aplicación para los intereses rurales la actividad de la población descentralizada; con ella se realizan en provecho positivo de la sociedad cuantas ideas de mejora cultural es capaz de concebir el entendimiento humano.

No es necesario decir más para que se comprenda su importancia.

La vida agrícola ha sido siempre juzgada conveniente, aunque no bien apreciada, para la prosperidad de los pueblos; pero su utilidad va siendo mayor conforme la administración rural se complica. Con el antiguo sistema se reducía el cultivo a barbechar de año y vez, arrojando el trigo a puño, recolectando con hoz y trillar con un tablón empedrado con pedernales; la cría de ganados, a sostener los rebaños con el pasto local, sin pensar en variar las cualidades de las reses; y la tarea del propietario a la vigilancia, por las faenas uniformes y repetitivas maquinamente los dependientes. Con el nuevo sistema, la administración es sumamente compleja, y no poco difícil a causa de los diversos cultivos que existen en una misma heredad, de los varios elementos de que es dado disponer para que prospere, de la gran iniciativa y de la actividad constante que hay que desplegar para sostener la concurrencia, y de la prolija contabilidad a que conviene someter las operaciones a fin de adquirir exacto conocimiento del beneficio que reportan. Todo lo cual exige mucho más que la residencia campestre y la vigilancia del dueño sobre la dependencia; exige que éste, al igual que el industrial y el comerciante en sus respectivas ocupaciones y todas son menos arriesgadas y difíciles, consagre por completo a la agrícola sus recursos y facultades.

La labranza, según esto, de oficio rutinario que era, debe convertirse en profesión científica, y la vida agrícola consiste para corresponder a tan elevado concepto: 1.º en la pasión por la propiedad territorial; 2.º en la atención asidua a la organización de los distintos ramos que comprende la granja cultivada; y 3.º en la firme resolución de valerse de todos los elementos que directa o indirectamente pueden fomentar la producción.

EL PROFESORADO UNIVERSITARIO

He aquí el articulado del real decreto que ha publicado la Gaceta, sobre retribución y ascenso del profesorado universitario:

Artículo 1.º Sin alterar la estructura del escalafón general de catedráticos de

las Universidades del reino, los comprendidos en sus secciones 3.ª, 7.ª y 6.ª tendrán opción, desde la vigencia de este decreto, a un aumento de sueldo de 500 pesetas por cada cinco años de servicio que tengan o vayan teniendo en la enseñanza.

Estos aumentos se computarán sobre el sueldo de entrada, y no serán acumulables con los asignados actualmente para los ascensos de escala que se obtengan en dichas tres secciones; de modo que el sueldo que disfruten los catedráticos de las mismas, a partir de aquel momento, será el que les corresponda por el de entrada y los quinquenios vencidos en la forma antes referida.

Art. 2.º En consecuencia de lo prescrito en el artículo anterior, cuando entre en vigor este decreto se procederá a dar a los catedráticos de la sección octava el ascenso o ascensos que les correspondan por razón de quinquenios vencidos, y a los de la séptima y sexta la diferencia que en su caso pueda haber entre el sueldo que actualmente disfrutaban y el que les corresponda, computados sobre el sueldo de entrada los quinquenios que lleven de enseñanza.

No obstan los quinquenios a los ascensos de escala; pero se estimarán éstos y recibidos cuando no alcancen cifra superior a la que resulta de la acumulación de quinquenios.

Los sueldos resultantes de las operaciones prevenidas en el presente artículo, comenzarán a disfrutarse desde que se cumpla la condición consignada en el art. 4.º, sin que para ningún efecto puedan retrotraerse a tiempos anteriores.

Art. 3.º Al llegar a las 6.000 pesetas para los catedráticos de fuera de Madrid, y 7.000 para los que tienen en Madrid su residencia, cesarán los ascensos por quinquenios, continuando los del escalafón actual para percibir los correspondientes, según el sistema del mismo, por la antigüedad y el número respectivos.

Art. 4.º Este decreto entrará en vigor tan luego como se aprueben las modificaciones introducidas al efecto en el capítulo correspondiente de los Presupuestos generales del Estado, rigiendo éstos como ley del Reino; y

Art. 5.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones oportunas para el buen cumplimiento de este decreto.

PAGINA AGRICOLA

Cómo se siembra

La germinación exige cierto grado de humedad y temperatura, oxígeno y falta de luz.

Multitud de experiencias han demostrado que esas condiciones no se reúnen más que enterrando el grano a profundidades, ni menores de dos centímetros, ni mayores de ocho. A menos de dos centímetros, con facilidad falta humedad para que el grano germine y los cambios de temperatura pueden dañar y destruir el

germen. A más de ocho centímetros, falta oxígeno para la respiración de la nueva planta y ésta se pudre, generalmente.

Hay otra circunstancia que, como dice Garola, no se debe olvidar: mientras las plantas se desarrollan bajo tierra, no pueden alimentarse más que de las sustancias nutritivas contenidas en la semilla; y si antes de agotar esas provisiones no puede salir el tallo a la superficie para empezar a alimentarse del aire y suelo, morirá de hambre.

La profundidad de dos a tres centímetros es a la que mejor germina el grano en climas benignos; en climas fríos y donde hay cambios bruscos de temperatura, deben hacerse a mayor profundidad; en climas secos también deben ser más profundas que en los húmedos; y al contrario, en los suelos compactos deben ser más superficiales que en los sueltos. En Oastilla, como término medio, puede considerarse la mejor profundidad de cuatro a cinco centímetros.

La siembra de cereales en línea, o sea a máquina no ofrece duda que es la más perfecta y la que deben adoptar todos los agricultores.

La siembra a voleo cubriendo con el arado romano, es cara, lenta y muy imperfecta. Cara, por el tiempo y la mucha semilla que se pierde. Lenta, porque el arado romano no cubre en cada vuelta más que una línea de un pie, o poco más, de anchura. Y muy imperfecta, por quedar desigualmente repartida y cubierta.

Gran parte de estos defectos se disminuyen cubriendo las siembras hechas a voleo con extirpador ó con el instrumento llamado cubresemillas, en vez de hacerlo con el arado romano.

La siembra a máquina es la más perfecta, por dejar todas las semillas enterradas uniformemente, en líneas equidistantes, y por enterrarlas a la profundidad que se desea, calculada matemáticamente. Estas ventajas llevan como consecuencia favorecer el nacimiento y desarrollo de las plantas y la circulación del aire; facilitar las binas, escardas y siega y el ahijamiento de las plantas; disminuir la exposición al encamado y aumentar el producto.

Es la más económica: por emplear menos semillas debido a que, enterrada a la profundidad conveniente, es muy poca la que se pierde, y por la rapidez de la siembra, tanto por hacerse a la vez las dos operaciones de depositar en el suelo y cubrir la semilla, como porque cada vuelta se depositan y cubren 5, 7, 9, 11 ó más líneas, según el tamaño de la máquina.

La siembra con máquina necesita: terreno limpio de brozas y sin grandes terrones; enterrar los abonos con anticipación; labores de alzar más profundas que en el cultivo a lomo, y pasar el rulo antes y después de la siembra, para dar consistencia a la capa superficial del terreno, lo que se consigue con los instrumentos perfeccionados: arados de vertedera, extirpadores, gradas y rulos. Cuando no se disponga de estos instrumentos, la tierra no esté lo bien preparada que exige la máquina sembradora y haya necesidad de sembrar a

mano, se cubrirá con el extirpador ó cubresemillas.

Sólo en dos casos es admisible el cultivo alomado, y por consiguiente, la siembra a voleo, cubriendo con el arado romano: cuando el terreno es húmedo, para sanearle, y cuando la capa del suelo es muy superficial y la del subsuelo mala y no conviene mezclarlas, se debe alomar, para aumentar la profundidad del terreno bueno.

Lo que pierden los obreros con las huelgas

El doctor Jacques Bertillon, director de los servicios de estadística de París, ha formado un cuadro de las huelgas en Francia desde 1891 a 1906.

Los datos del doctor Bertillon revelan un crecimiento inquietante en la que los americanos llaman «parálisis ó paralización del trabajo».

En 1891 los obreros franceses perdieron 1.717 200 jornales, y en 1906 esta cifra se ha elevado a 9.438.594.

Si se tiene en cuenta que el jornal medio de un obrero en Francia es de cinco francos, los trabajadores han perdido en 1906 cerca de 50 millones de francos.

Los Sindicatos tienen Cajas de resistencia, que facilitan a aquellos durante las huelgas cantidades para atender a su subsistencia. Pero debe tenerse en cuenta que esos fondos son de los mismos obreros, que durante todo el año se imponen sacrificios para entregar cantidades mensuales a los tesoreros de los Sindicatos.

Le Figaro dice, ocupándose de este asunto:

«Se nos ocurre una reflexión, que se harán también los espíritus más sencillos: ¿Es posible que las cantidades facilitadas por los obreros en 1906 para las Cajas de las sociedades de resistencia; hayan cubierto, no ya los 50 millones de francos perdidos por los huelguistas, ni siquiera la mitad?»

Seguramente que no. Apenas habrán podido facilitar los Sindicatos huelguistas la décima parte de la suma perdida por los obreros.

¿Dónde ha salido lo demás? Porque en estos tiempos de pacífica los cañones callan pero la guerra económica hace apalar a todos los medios».

Los empleados de Fomento

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto la publicación del escalafón de los funcionarios administrativos de aquel departamento.

Por la misma disposición se concede, plazo de un mes a los funcionarios activos y cesantes para los que tengan que reclamar sobre su colocación en el escalafón.

El mismo plazo se concede a los cesantes que habiendo solicitado su ingreso como tales no hayan completado su documentación.

INFORMACION MERCANTIL

MERCADOS NACIONALES

VALLADOLID
 En los almacenes del Canal entraron 203 fanegas de trigo a 47'50 reales mta. Tendencia, floja.
 En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 47'60 rs. una. Tendencia, floja.

MEDINA DEL CAMPO
 Entraron 500 fanegas de trigo a 47'50 reales las 84 libras.
 Centeno a 35.
 Cebada a 25 y 26.
 Algarrobas de 32 a 33.
 Tendencia, sostenida.

RIOSECO
 Han entrado 100 fanegas de trigo a 46' en las 94 libras.
 Tendencia, sostenida.

NAVA DEL REY
 Precios al detall:
 Trigo superior a 46'50 rs. las 92 libras. Bueno a 45.
 Centeno a 34 las 92.
 Cebada a 25 rs. fanega.
 Algarrobas a 31 y 32.
 Mueles a 40.
 Garbanzos de 130 a 140.
 Lentejas a 40.
 Harina de 1.ª a 16'50 rs. arroba.
 2.ª a 16
 3.ª a 15

Vino blanco nuevo a 17 y 18 rs. cántaro.
 Viejo a 20 y 60.
 Vino tinto a 18 rs. cántaro.
 Tendencia, sostenida.
 Tiempo, bueno.
 La cosecha, buena.

LEON
 Precios corrientes:
 Trigo común a 44 rs. fanega.
 Blanquillo a 49.
 Rojo a 47.
 Alga a 48.
 Maiz a 39.
 Centeno a 38.
 Cebada a 27.
 Algarrobas a 32.
 Yeros a 38.
 Lentejas a 60.
 Avena a 18.
 Garbanzos superiores a 150.
 Regulares a 100.
 Medianos a 90.
 Alubias a 120.
 Mueles a 66.
 Guisantes a 80.
 Harina de 1.ª a 22 rs. arroba
 2.ª a 20
 3.ª a 18
 Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega,
 2.ª a 12
 3.ª a 11
 Patatas a 8 rs. arroba.
 Aceite a 60.
 Petróleo a 100 reales caja.

VALENCIA DE DON JUAN

Precios corrientes:
 Trigo a 46 rs. fanega.
 Centeno a 35.
 Cebada a 26.
 Algarrobas a 32.
 Avena a 21.
 Garbanzos superiores a 700.
 Regulares a 120.
 Medianos a 100.
 Alubias superiores a 120.
 Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
 2.ª a 16
 3.ª a 15
 Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega.
 2.ª a 12
 3.ª a 10
 Cascarilla a 9.
 Echaduras a 14.
 Patatas a 5 rs. arroba.
 Aceite a 58.
 Tendencia, sostenida.
 Tiempo, de calor.
 La cosecha, regular.

ZAMORA
 Precios corrientes:
 Trigo a 48 rs. fanega.
 Centeno a 33 fanega.
 Cebada a 23.
 Algarrobas a 28.
 Avena a 21.
 Garbanzos superiores a 180.
 Regulares a 140.
 Medianos a 120.
 Alubias a 88.
 Mueles a 40.
 Guisantes a 34.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.

2.ª a 17
 3.ª a 16
 Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega.
 2.ª a 14
 3.ª a 12
 Patatas a 6 rs. arroba.
 Aceite a 54
 Vino tinto a 18 rs. cántaro.
 Tendencia, al alza.
 Tiempo, caluroso.

FUENTESAUGO
 Precios corrientes:
 Trigo a 47 rs. fanega.
 Maiz a 42.
 Centeno a 36.
 Cebada a 27.
 Algarrobas a 30.
 Yeros a 45
 Lentejas a 28.
 Avena a 18.
 Alubias a 120.
 Mueles a 46.
 Guisantes a 34.
 Garbanzos superiores a 180.
 Regulares a 140.
 Medianos a 100.
 Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
 2.ª a 16
 3.ª a 15
 Salvado de 1.ª a 10 rs. fanega.
 2.ª a 9
 3.ª a 8
 Cascarilla a 7.
 Echaduras a 15.
 Patatas a 6 rs. arroba.
 Aceite a 96.
 Tendencia, sostenida.

MERCADO DE PALENCIA

18 de Agosto
 En el mercado celebrado hoy entraron 800 fanegas de trigo, 200 de cebada y 50 de yeros.
 Precios que han regido:
 Trigo a 46 rs. las 92 libras.
 Cebada a 28 y 24 rs. fanega.
 Yeros a 38.
 Tendencia, floja.

Mercados de ganados

VALORIA LA BURNA
 Precios corrientes:
 Bueyes de labor a 1500 reales uno.
 Novillos de tres años de a 1800.
 Añojos y añojas, a 700.
 Vacas cotrales a 800.
 Cerdos al destete a 80.
 Idem de seis meses, a 125.
 Idem de un año, a 300.
 Idem de año y medio, a 45 arroba.
 Ovejas, a 80 rs. una.
 Emparejadas, a 90.
 Carneros, a 80.
 Corderos, a 48.

Mercados de lanas

AGUILAR DE CAMPOO
 Precios corrientes:
 Lana a 60 rs. arroba.
 Blanca fina a 52.
 Basta a 35.
 Negra fina a 48.
 Basta a 32.

EL CANJE DE LA MONEDA

En Palencia —Un acuerdo de la Cámara de Comercio.— Conducta loable del señor gobernador interino de la provincia

A instancias del digno gobernador interino de la provincia señor Guzmán se reunió anoche la junta directiva de la Cámara de Comercio...

Tal acuerdo ha sido comunicado oficialmente en la mañana de hoy al señor Guzmán, quien a su vez lo transmitió telegráficamente al excelentísimo señor ministro de la Gobernación...

Nosotros esperamos, coincidiendo en este modo de pensar con la respetable opinión de nuestra primera autoridad civil, que probablemente, antes del día 24, el Gobierno habrá dictado por su parte algunas disposiciones que vengán a conjurar posibles conflictos...

Ante una Asamblea

Acción social

Desde que se celebró en Sevilla la primera Asamblea nacional de la Buena Prensa, hasta la fecha presente se ha visto un resurgimiento en las grandes masas católicas...

La misión nuestra es muy elevada y del mismo modo que el sacerdote cumple sus deberes en el templo y en todas las funciones de su sagrado ministerio...

Hemos estado muchos años en nuestras viviendas contemplando porque no decirlo impasibles los insultos y la profanación a la verdad católica.

En todas partes han campado unas hojas diarias que un día y otro día, un mes y un año fueron y van inculcando en los cerebros el veneno del error y la negación de todo dogma.

La prensa llamada católica no había luchado con los bríos necesarios para corresponder al ataque injusto y grosero de quienes niegan todo principio de religión y de cultura.

Fueron pasando años y años y el enemigo creciendo, desarrollándose e introduciéndose en lo más íntimo de la sociedad.

Entonces despertamos. Ante un tiempo sin límites que se nos presenta para la lucha noble, la lucha de ideas, la lucha por la verdad y contra el error, no pudimos permanecer callados...

Indudablemente que se había puesto el dedo en la llaga.

Habíamos llegado a convencernos de que es necesario emplear las mismas armas que el enemigo formidable de la impiedad, aún cuando el empleo de esas armas sea para fines nobles, hermosos y heroicos.

Poco a poco, las costumbres en España se van relajando y en el hogar de la familia se advierte la falta del calor que al amparo de las ideas cristianas nacía en el matrimonio.

Parece que el cumplimiento de algunos mandamientos de la Iglesia católica es lo suficiente para tener la conciencia tranquila, olvidando otros de la ley de Dios, que en el decálogo están bien claros y terminantes.

Mientras nuestros enemigos, nuestros contrarios, los librepensadores procuraban con afán atraerse a las masas obreras para comulgar en sus ideas, nosotros permanecíamos indiferentes ante el desastre.

Cuando se publicaban y se metían a viva fuerza los periódicos enemigos, las

revistas pornográficas, las desnudeces más escandalosas, los católicos no nos preocupábamos siquiera en proteger a un diario, a una revista católica.

He ahí como la lucha era muy desigual y la impiedad iba tomando bríos y vuelos terribles por cierto.

Pero llegamos a tiempo de cambiar de vida y de reconocer cuáles son los verdaderos católicos.

Estamos en ocasión propicia para ello con motivo de ese movimiento consolador que se ha iniciado en nuestra patria.

Hay que luchar por la verdad y como esa lucha es para nosotros un motivo de satisfacción porque la victoria será nuestra, de ahí que jamás debemos abandonar el campo de acción.

Para ejercer esa acción social católica no tenemos más remedio que tomar la pluma y deshacer los errores de la prensa impía.

Por eso es un deber ineludible de todo católico el ayudar y propagar la lectura de la Buena Prensa.

Y faltan a ese deber quienes no solo no lo protegen sino que por el contrario le hacen guerra por a pero temble lo que hoy es causa de que nuestros enemigos gocen con nuestras discordias, con los distintos criterios que acerca de algunas cuestiones sostenemos.

Falta hace una verdadera unión de los católicos verdaderos, aquellos que a todo sobre todo, como decía el jesuita, son creyentes fervorosos y defienden a la iglesia en todas partes, sin temor a respetos humanos.

Labor importante

La tiene que realizar la Asamblea de la Buena Prensa.

No cabe la menor duda y por ello esperamos un gran triunfo de la Asamblea.

Un triunfo hermoso del catolicismo en acción, una victoria sobre el error.

Miremos los creyentes a las enseñanzas de nuestros antepasados, esa herencia que nos han dejado y veremos que muchos de sus descendientes ni tienen fe ni creencias religiosas.

Esos hombres si rigen los destinos de un pueblo trabajan por alcanzar el triunfo del error, el laicismo en las escuelas, en los centros obreros, en la prensa, en todas partes.

Para ello se valen de mil medios. Si nos referimos a la labor del escritor, tenemos a la vista cuadros tristísimos.

Que se declare guerra y antipropaganda al comercio que exhibe en sus escaparates obras de autores condenados por la Iglesia, postales con figuras tan sucias que ofenden el pudor del transeunte.

Y esos hechos abominables, denunciados constantemente por los periódicos de nuestras ideas, serán corregidos, desapareciendo el libertinaje que jamás la prensa impía ha combatido.

Llena el ánimo de tristeza, de amargura, el contemplar este espectáculo tan poco decoroso, tan poco culto, en poblaciones que se titulan católicas y que cuentan con ese mercantilismo de inmoralidad, al exhibir y vender tales objetos.

Y hasta ahora poco se ha hecho, por que nuestra prensa, acostumbrada al silencio, sin tener ayuda, ni protección, no se había lanzado a la lucha.

Estos puntos tan esenciales en el campo de acción social católica, deben ser objeto de un estudio detenido por la Asamblea de la Buena Prensa.

(Conclusión)

EL IDIOMA ESPAÑOL SE EXTIENDE

Hace pocos días los periódicos italianos daban cuenta de haberse acordado la enseñanza del idioma español en los centros oficiales de enseñanza; recientemente la Asociación Israelita de Marruecos ha acordado también dar todas sus enseñanzas en español a cuyo efecto acaba de pedir al Gobierno el envío de profesores de nuestra patria; y días pasados se inauguró en Burgos el primer curso de lengua española de la «Unión de estudiantes franceses».

Estos hechos, dignos son de fijar la atención, siquiera sea rápidamente, para que el espíritu nacional, contrabido por errores de tantos años, encuentre alguna satisfacción a sus ansias de transformación y de mejora.

LAS FALSIFICACIONES

SIENDO MINISTRO ROMANONES

Un redactor de La Correspondencia de España celebró días pasados una interesante conferencia con persona que ha pertenecido a las más altas esferas de la policía, y se ha convencido, por su curioso relato, de que el descubrimiento de las falsificaciones en la mayoría de las ocasiones no se malogran por ineptitud de los encargados de hacerlos, sino por las dificultades y la falta de medios que las autoridades superiores ofrecen.

Para demostrarlo relata un caso ocurrido siendo ministro de la Gobernación el señor conde de Romanones y gobernador civil de Madrid su buen amigo el señor Ruiz Jiménez.

A continuación copiamos el caso de

referencia, que como podrán ver nuestros lectores no deja de ser curioso e instructivo.

Por aquellos días la policía tuvo noticia de que en Madrid y en sitio frecuentado se hallaba funcionando una fábrica clandestina de moneda.

Dos agentes cuyos nombres no sabemos ni al caso importa, tomaron parte muy activa en las pesquisas.

Después de muchos trabajos, para los que aportó toda clase de facilidades el entonces juez en uno de los distritos de Madrid, don Manuel del Valle, se consiguió sorprender la fábrica.

Había en ella gran número de elementos para la fabricación de moneda y gran cantidad de material, incluso plata destinada al mismo objeto.

Sólo los útiles industriales fueron valados por los peritos de la Casa de la Moneda en más de 30.000 pesetas.

Esto demostraba que la fabricación era importante.

Este servicio fué completado por las detenciones inmediatas de los empleados en la falsificación.

Y ahora viene lo curioso del caso.

Uno de los agentes a quienes se debía el mayor éxito del descubrimiento, fué llamado por las autoridades superiores, de las que recibió elucubradas felicitaciones y la seguridad de que había sido propuesto para el ascenso al empleo inmediato.

Pero este agente manifestó que no podía aceptar esa recompensa, si no era también recompensado otro agente de inferior categoría que había coadyuvado eficazmente al descubrimiento de la fábrica.

Entonces las autoridades, sorprendidas ante este rasgo de delicadeza y de honrada equidad, manifestaron que, en vista de esa renuncia, gratificarían al agente que de tal manera procedía, con la cantidad de 500 pesetas.

La propuesta en este sentido había sido elevada al ministro.

Pasado algún tiempo, el jefe de vigilancia del Gobierno civil llamaba al agente para indicarle que presentara una cuenta de todo el tiempo de las investigaciones.

La cuenta presentada por el modesto agente ascendía a la enorme cantidad de 75 pesetas.

Unos días más tarde, un delegado llamó al agente de nuevo, y le preguntó a cuánto ascendía la cuenta.

—Ya he dicho que a setenta y cinco pesetas—respondió el agente.

—Hombre, pues lo siento—dijo el delegado—porque yo había dicho que eran 50.

El agente, confiado en que muy pronto cobraría las 50 pesetas de gratificación, dijo que esa diferencia no significaba nada.

Pero transcurrieron los días, las semanas, los meses y los años, y esta es la hora en que el agente no ha visto ascenso, ni las 50 pesetas, ni siquiera los tres míseros duros en que habían pasado sus gastos.

Ya se comprenderá que por este procedimiento y con casos como el relatado, ocurrido en tiempos liberales, no habrá nunca manera de que la policía ponga en estos servicios toda la fe y el entusiasmo que son indispensables para el éxito.

LAS INFORMACIONES DE «LE MATIN»

LOS JESUITAS CONTRA EL EVANGELIO

He aquí una curiosísima muestra de las noticias publicadas por este periódico, hace poco condensado por difamación por el Tribunal del Sena. Se trata de un telegrama de Turín fechado el 29 de Julio.

«Comunican de Roma a La Stampa lo que sigue: «El Evangelio y las Actas de los Apóstoles pasan un mal cuarto de hora en la Iglesia católica.»

«Los jesuitas trabajan por lograr su prohibición, a pretexto de que la lectura de los Evangelios inclina al protestantismo.»

«Esto produce en el ánimo de Pio X una impresión enorme y puede tener los más inesperados efectos.»

«Por lo demás, es notorio que el jesuita actualmente rector de la Congregación Gregoriana ha jurado emplear todas sus fuerzas en obtener la prohibición de la lectura de los Evangelios.»

«Verdaderamente, tales informaciones son, mas que nada, un colmo de imbecilidad.»

Y el público que se las cree, un colmo de infelicidad.

LA RECOGIDA DE DUROS

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó por unanimidad, en lo que se relaciona con el canje de la moneda, secundar la acción y deseos del Gobierno, así como los de la Cámara de Comercio de Madrid, admitir sin reparo alguno las monedas de 5 pesetas, por estimarlo de justicia, y así continuará después del día 24 del corriente, como supone lo efectuará el Banco de España ó la Hacienda pública, en las diferentes operaciones que necesaria-

mente ha de realizar con el comercio, el cual se inspirará en la conducta de dicho Establecimiento de crédito.

En la Suursal del Banco

Hasta el día de ayer, van presentadas al canje en duros 1.456.525 pesetas. De ellas resultaron dudosas 86.310 pesetas.

En estas cantidades van incluidos los duros recibidos por cuentas corrientes y depósitos.

Hoy ha habido mucha animación, notándose gran movimiento.

ALARDE DE CAUSAS

Se celebró ayer en esta Audiencia el de las que han de verse ante el Jurado en el próximo cuatrimestre, habiéndose señalado los juicios orales para los días siguientes, a las diez.

Los 16 y 17 de Octubre, para la causa incoada en Astudillo, por robo, contra Deogracias Celis Gómez y otro.

El 19 de id. para la de Cervera por robo, contra Froilán Peral Roscales y otros.

El 20, para la del mismo Juzgado, por robo, contra Antonio Vilanova Casajul.

El 21 para la de id. por robo también contra Francisco Martín Iglesias.

El 26 para la de Frechilla, por homicidio, contra Venancio Ruiz Villanueva.

El 27, para la de id., por robo, contra Emilio Humanes García.

El 28, para la del mismo Juzgado, por igual delito de robo, contra Manuel Oavo Casares.

El 29, para la del de id., por idem, contra Pedro San Martín de la Red.

El 3 de Noviembre siguiente, para la de Saldaña, por robo, contra Nicolás de la Loma y otros dos.

El 4 de id., para la del de Saldaña, por robo, contra Daniel González Nicolás.

El 5, para la del de id., por id., contra Ignacio Martín Ibáñez.

El 6, para la del de id., por id., contra Francisco Pérez Fernández.

El 7, para la del de Baltanás, incoada por robo, contra Mariano Monzón y otros.

Los 9 y 10, para el de la causa instruida en el Juzgado de Palencia, por robo, contra Casimiro Baños Baroja y otra.

El 11, para la del de id., por id., contra Manuel Quindós y otros.

El 12, para la de id., por id., contra Mariano Monzón de la Raa y otros.

El 13 y 14 de Noviembre próximo, para la incoada en el mismo Juzgado de Palencia por igual delito de robo, contra dichos procesados.

El 16, para la del idem, por id. contra los mismos.

Los 17 y 18, el de la de Palencia, por robo, contra Germán Gutiérrez Villoldo y otros 5.

El 19, el de la de idem, por id., contra Mariano Monzón y otros.

Y los 23, 24 y 25, el de la causa instruida por robo y homicidio, en el Juzgado de esta capital, contra los sujetos apodados el Morasita, el Chivero, el Chato y el Quinquillo.

Este proceso es el seguido con motivo del crimen por la muerte del infeliz ermitaño del Otero, Mariano Rey.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Mariano, San Luis ob., San Magín, San Rufino y Santa Tecla.

Cultos

En San Pablo a las siete Comunión general para los asociados de San José. A las siete y media de la tarde el ejercicio del día 19.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5; terneras, 6; carneros, 4; cordones, 58; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Lino Fernández Santiago, casado, de 51 años, hospital; Agustín Pérez Oliván, viudo, de 57, Paseo de los Frailes, 5. Nacimientos.—Esteban Morate Sancho, hijo de Manuel y Constanza, Avenida del Alisal, 2.

Cárcel

Días 17: Altas.—Fructuoso García, a la Audiencia. Bajas.—Victor Calderón, gubernativo. Existencia.—67 varones y 11 hembras. Total.—78

NOTICIAS

Los médicos propiense dirigirse al ministro de la Gobernación para que dicte otra real orden idéntica a la que se refiere con la venta de los venenos en las farmacias, exigiendo a éstas que no despachen tampoco ningún medicamento, como ahora acontece con mucha frecuencia, sin la fórmula correspondiente del médico, según se determina en las ordenanzas de farmacia.

Nos comunican que en Cervera de Pisuerga, se han celebrado las fiestas de la Virgen con mucha animación.

Se corrieron por primera vez novillos, gustando mucho el festejo.

Aquellos pertenecían a la vacada de don Higinio Ruiz y fueron bravos y valientes.

El espada Eloy Alonso, bien con la muleta y regular con capa y banderillas, Herminio del Valle «Pipi» estuvo mo-dianillo, fué volteado recibiendo en la cabeza un puntazo de escasa gravedad.

Máquina de escribir «Adler».—En media hora se aprende a escribir en ella.

Según una estadística curiosa, durante los cinco últimos años han circulado por los correos españoles 19.000 millones de pesetas y sólo ha habido una pérdida de dos milésimas por 100.

Los prelados sudamericanos han concebido la simpática idea de traer a la basílica del Pilar de Zaragoza las banderas de las naciones americanas hijas de España y de construir una corona en oro y piedras preciosas para la Virgen.

Las banderas serán previamente bendecidas por el Pontífice en el mes de Septiembre, con objeto de que la entrega de las mismas a la basílica fuese el 12 de Octubre fiesta del Pilar, y al mismo tiempo aniversario del descubrimiento de América.

Agua Colonia Oriva. Comparada en precio y clase prefírela todo el mundo a las mejores del extranjero. Quien la usó una vez rechaza todas las marcas y es el mejor propagandista de la de Oriva.

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Agustín Pérez Oliván, a la edad de 57 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Acompañamos en su dolor a los desconsolados padres, hijos y demás familia del finado.

Máquina de escribir «Adler».—Al contado y a plazos.

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita María Oarrancio Ramírez, hija de nuestro querido amigo don Pedro, para el culto profesor del Centro Politécnico de San Isidoro, nuestro particular y estimado amigo don Tarsicio Seco Marcos.

La boda se celebrará durante el próximo otoño.

El Dr. Luis M. Istúriz

DIRECTOR FACULTATIVO DE LOS MANICOMIOS

Ha trasladado su domicilio, calle Mayor antigua, 50 y 52.

Horas de consulta

En su domicilio, de 11 a 3.

En el Manicomio, de 4 a 6.

Anoche se corrió por esta ciudad rumores de haber recibido el gobernador civil de la provincia un telegrama del ministro de Hacienda, ordenando que desde el día 24 del corriente se admitan en todas las dependencias del Estado los duros sevillanos y autorizando continen en circulación.

Hoy hemos podido comprobar la inexactitud de tales rumores, los cuales carecen en absoluto de fundamento, pues en el Gobierno civil de la provincia no se recibió ayer telegrama alguno de Hacienda.

Máquina de escribir «Adler».—Garantizada por 20 años.

En parte del ganado lanar del pueblo de Villafrales, se ha desarrollado la epidemia variolosa.

Por la guardia civil de Oveico Naveiro fueron denunciados ante la autoridad municipal los jóvenes Pascual Benito Quintero, Eusebio Muñoz y Aquilino Ortega, por blasfemos y escandalosos.

¿No ponen sus gallinas?

Véase la 4.ª plana.

Por la guardia civil de Villoldo ha sido recogida una manta al vecino M. de la Vega, que la tenía reclamada el Juzgado de instrucción de Frechilla.

Máquina de escribir «Adler».—La mejor y más sencilla.

En la casa cuartel de la guardia civil de Villarramiel, se presentó don Vicente Valverde, manifestando que le habían sustraído a su tío don Mauricio Gutiérrez, vecino de Gatón, tres anillos de oro con piedras de valor, pertenecientes a su esposa doña Elyvia Martín.

El señor Valverde añadió que sospechaba que la autora del robo fuera una pordiosera que a la sazón se encontraba en Villarramiel.

Detenida por la benemerita y después de varias negativas acabó por confesarle la autora del robo, manifestando que los tres anillos los había vendido en el pueblo de Villafrales en la cantidad de cinco pesetas, a la vecina Saturnina Herrero Escobar.

La guardia civil, se trasladó al referido pueblo y a la casa de aquella,

recuperando los anillos que adquirió la Saturnina en la mencionada cantidad.

Llábase la pordiosera María Tapia González, de 50 años de edad.

Con el atestado correspondiente fue puesta a disposición del Juzgado municipal de Gatoñ (Valladolid).

Idelmón é hijo, fotógrafo

Castaño, 2, Palencia San Juan, 43, Burgos.

La guardia civil de Aguilar ha detenido y puesto a disposición del señor juez municipal de Pomar, al vecino Fermín Gómez Rozas, por haber producido con una navaja varias lesiones en la cara y cuello, de pronóstico grave, en el kilómetro 549 de la carretera de Santander, a Diego Arenas Ouesta.

Antigua y acreditada Academia preparatoria para carreras militares sin necesidad de grado Ba-hiller.

Dirigida por D. Plácido Gete, recompensado con mención honorífica, gracias de Real Orden y dos cruces blancas de 1.ª clase del mérito militar por los resultados en la enseñanza.

Apertura de curso, 4 de Septiembre. Queda abierta la matrícula. Se admiten internos. Pídanse reglamentos. Competente profesorado. Mayor pral., 193 á 198.

La Dirección de los establecimientos provinciales de Beneficencia, anuncia que desde el 24 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, se abrirá el pago de las mensualidades de Mayo y Junio últimos, para las amas de cría externas.

También se pagan en las pensiones de lactancia y socorros domiciliarios.

DOCTOR NAVARRO Médico, por oposición, de LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Rayos X Electroterapia.—Cirujía ENFERMEDADES DE LA MUJER Mayor pral., 192 á 198, principal, Consulta de 1 á 4

La peregrinación organizada por la Adoración Nocturna de Zaragoza, será una de las más importantes de cuantas han venido á esta ciudad.

El Consejo supremo de la Hermandad ha dado las órdenes oportunas para que esta peregrinación sea una de las más importantes, esperándose que el número de los que vayan sea de 25.000.

Comunican del pueblo de Autol, (Logroño) la noticia de un curioso fenómeno ocurrido en la referida localidad.

Una gallina puso un huevo de tan extraordinarias dimensiones que, medido, dió el resultado siguiente: 23 centímetros de largo, 22 de ancho y 150 gramos de peso.

Abierto un orificio en la cáscara del huevecito se vió que estaba lleno de albúmina y que en su interior había otro huevo.

Este curioso ejemplar ha sido entregado por la dueña de la ocurrencia a un profesor de la Escuela Veterinaria, don Demetrio Galán.

Máquina de escribir «Adler».—Se deja á prueba (sin ningún compromiso de compra) á la persona que lo solicite.

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles apremiantes y reservadas instrucciones para el cumplimiento del descanso dominical.

Para mañana á las once está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reune suficiente número de concejales.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

La audiencia concedida por Su Santidad á las Hermanitas de los Pobres hace algunos días, fué interesante y conmovedora en extremo.

Cien ancianos y 62 ancianas habíán en la Sala Regia cuando entró el Papa. Los ancianos, que estaban sentados, levantáronse, aclamándole á su entrada. Pío X se detiene un instante, sonríe, y cuando cesan los aplausos de los pobres, pasa entre ellos, dándoles á besar el anillo uno por uno. Después ocupa el trono, y dos ancianos se adelantan para hablarle en nombre de todos.

—Nosotros pedimos á San José, nuestro especial protector—dice uno—, por la conservación de vuestra preciosa vida.

El otro le ofrece una flor de lis.

Visiblemente emocionado acepta el Papa el donativo, y á las Hermanitas y á los ancianos dirige palabras de suavísima ternura y les bendice, complaciéndose en ofrecerse para contribuir personalmente al incremento de la admirable Obra de las Hermanitas de los Pobres.

Máquina de escribir «Adler».—Informará el encargado en Palencia, Rafael Arroyo.

Notable curación

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36) á cargo de D. Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho médico. Lo firmo,

Mariano Quintanilla

Valladolid.

Advertimos que este médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en PALENCIA los días 25 y 26 del actual. Hotel Continental y recibirá de 11 á 6 á cuantos padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del pecho, matriz y deformidades de los huesos, espalda, piernas, etc., que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos articulados de su invención que con tan buen éxito viene aplicándose.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 17, 9 n.

Acto mezquino

Las personas sensatas de Barcelona, sin distinción de partidos é incluyendo á los solidarios, no ocultan su disgusto por el acto inculcable que cometieron varios aficionados antipatriotas, representando una obrucha en un teatro de Calella y en Vich, que ofende los sentimientos de los españoles en general, especialmente de los castellanos.

El comandante de infantería señor Beltrán, instruye sumaria sobre tan repugnante hecho.

La opinión pública, solicita se imponga un ejemplar castigo á semejante gentuza, que como los bizcarras, alardean de sus ideas separatistas. Lamén tase también, que se permitan los círculos bizcarras.

Robo de Iglesias

Participan de El Ferrol, que han sido robadas otras dos iglesias de aquellas inmediaciones, llevándose los ladrones cuanto hallaron de valor.

La guardia civil sin descubrirlos!

De viaje

Ha salido de San Sebastián para Santander, el vizconde de Eza, con objeto de embarcarse allí para la Coruña é inaugurar el concurso agrícola.

Sumaria

Dicen de Barcelona, que el teniente de navío señor Pasquín, activó la sumaria por la explosión del «Golondrina». Algunos testigos declararon haber visto un hombre y una mujer que miraban debajo de los bancos del vaporcito.

En Arenys de Mar y Canet hubo inundaciones por las tormentas.

El viaje del ministro de Marina

En el ministerio de Marina, se ha desmentido que el viaje á Royan (Francia) del general Ferrándiz, tuviera nada que ver con el proyecto de construcción de la escuadra.

Dicen que fué únicamente á ver á su familia y al doctor Hijland, amigo suyo. Se encontrará de regreso en Madrid el miércoles próximo.

Consejo

Para mediados de esta semana, se celebrará un Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Rodríguez San Pedro, con objeto de despachar algunos asuntos urgentes y de trámite.

Regreso de personajes

Han regresado de sus respectivos viajes, los señores ministro de la Guerra, gobernador del Banco de España y subsecretario de Gracia y Justicia.

Un robo

Noticias oficiales de la Coruña, dan cuenta de que ha sido robada la iglesia de Piór, ignorándose quiénes sean los ladrones.

La guardia civil hace activas gestiones para descubrirlos.

El canje

Hoy ha continuado el canje de la moneda, sin que surgieran incidentes desagradables, dignos de especial mención.

La nueva escuadra

En los círculos políticos sigue hablándose de la construcción de la escuadra, tomando incremento el deseo de que se adjudique á casas españolas, utilizando materiales nacionales, ya que buques construidos en el extranjero, sobre lo mucho que han costado, no satisficieron las necesidades del país, dejando mucho que desear.

El libertinaje de ahora

Cada día es objeto de más comentarios la falta de vigilancia que se observa en la capital de España y los espectáculos poco edificantes que á todas horas dan las golas en las calles, por muy céntricas que sean.

El público se pregunta si tenemos gobernador en Madrid, siendo de oír los elogios que se dirigen al marqués del Valde, por no habersele ocurrido otra cosa para dominar el escándalo promovido anoche en la Cárcel de mujeres, que poner en libertad á las alborotadoras.

El primo de Rull

Asegúrase que será procesado el primo de Rull, suponiéndosele autor de la explosión de una bomba en el «Golondrina».

El rey en Bilbao

Telegrafían de Bilbao, que los presidentes de la Diputación y del Ayuntamiento han cumplimentado al monarca.

El presidente de la Diputación le invitó á una función que se celebrará el jueves en Euskalduna á beneficio de las familias de los pescadores ahogados.

El alcalde le invitó á visitar la Exposición de trabajos.

El rey ofreció complacerles.

El gobernador de Barcelona

Comunican de Barcelona que se ha encargado nuevamente del Gobierno civil, el señor Ossorio y Gallardo, después de asistir á la fiesta del árbol de Moyá.

Un incendio

Según noticias de Berna, un pueblo del Cantón de Valais fué casi destruido por un incendio.

Los yanquis

En breve saldrá para Haili una comisión yanqui para ver el terreno para acampar tropas.

POR TELEGRAFO

Madrid 18, 11'55 m.

La construcción de la escuadra

El ministro de Marina señor Ferrándiz, se ha negado á conceder la ampliación del plazo para el concurso de la escuadra, fijando éste para primeros de Septiembre.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirán en Consejo los ministros de la Corona, bajo la presidencia del de Instrucción pública, señor Rodríguez San Pedro.

El objeto de la reunión será principalmente el estudio de la cuestión de la moneda, dedicándose luego los ministros al de otros asuntos de trámite.

¿Muerto de hambre?

En una de las boarillas de la casa número 3, de la calle de Santa Isabel, ha sido descubierto el cadáver de un hombre en avanzado período de descomposición y con la cara ensangrentada.

De las actuaciones llevadas á cabo por el Juzgado vino á saberse que el muerto era un pordiosero que tenía alquilada aquella pobrísima vivienda, el cual se llamaba Miguel San Martín García.

El médico forense, fijándose en ciertas señales que presentaba el cadáver, ha indicado que pudiera tratarse de un crimen, dejando de hacer, hasta después de la autopsia, una afirmación concreta sobre este extremo.

El vecindario comenta el triste suceso, inclinándose á creer que el desventurado San Martín ha perecido víctima del hambre.

La muerte de un ministro

Comunican de Constantinopla, que es objeto de muy vivos y diversos comentarios la muerte repentina del nuevo ministro de la Guerra, Redjib Pachá, cuyo nombramiento fué hecho á raíz de la nueva organización de Turquía.

Los revolucionarios creen que el ministro ha sido víctima de un crimen, mientras otros aseguran que ha fallecido á consecuencia de una angina de pecho.

El obispo de Canarias

Han sido administrados los últimos Sacramentos al ilustrísimo señor obispo de Canarias, cuya enfermedad se agrava por momentos, en términos que ya se desespera de poder salvarle la vida.

Sucesos en Trieste

Participan de Milán, que recientemente llegaron á Trieste seiscientos «touristas» italianos, que fueron recibidos con generales muestras de agrado y simpatía.

Durante una de las pasadas noches, se celebraba un gran concierto en honor de los forasteros, tocándose aires italianos, lo cual no fué bien visto por los esclavos que, en número de 200, la emprendieron á garrotazos, aguantando la fiesta y produciendo el tumulto que es de suponer, con todas sus lamentables consecuencias.

Los «touristas» italianos organizaron ayer una gran manifestación, para protestar del ataque de que fueron víctimas por parte de los esclavos.

Madrid 18, 2'15 t.

El Consejo de hoy

En el Consejo, que bajo la presidencia del señor Rodríguez San Pedro, se celebrará esta tarde, tratarán los ministros de la solución del incidente de la moneda.

Fallecimiento de un obispo

Acaba de recibirse la noticia del fallecimiento del ilustrísimo señor obispo de Canarias.

La quinta del 1909

Dícese que del cupo de 50.000 hombres, que habia sido fijado para el año próximo, será rebajada la cifra de 8.000.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 17 Agosto

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 83 90; Idem fin de mes, 83 95; Idem id. del próximo, 00 00; 5 por 100 amortizable, 101 10; Exterior estampillado, 00 00; Acciones del Banco de España, 448 00; Acciones de Tabacos, 399 00; Paris, vista, 11 90; Londres, vista, 28 14.

Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este periódico para dedicarle á marcador, prefiriéndole si conoce algo ya el oficio.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN (PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: del 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica es el más próximo á la villa de Verin donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense se hace en automóvil ó coche invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las droguerías y farmacias.

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión. Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio. Arcos voltaicos para corrientes alterna y continúa. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes aprobados por el Gobierno, desde 55 pesetas.

DEPOSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Máquinas de escribir «JUNIOR» á 150 pesetas

REPRESENTANTE DEPOSITARIO

de La Electra de S. Battaner.—Valladolid

AGENCIA ARROYO

Informes garantizados para embarcar á todas las Américas (sin derechos) debido á estar esta agencia espléndidamente atendida por las Compañías

SALIDAS FIJAS EN AGOSTO

De Palencia á los puertos, los días 5, 9, 14, 19, 24 y 31 de dicho mes.

De los puertos á Buenos Aires los días 7, 12, 17, 27 y 31 del mismo.

Precios de los pasajes, los acordados por las Compañías navieras en conferencia última celebrada en Hamburgo.

Esta agencia previene á los pasajeros de pago y gratuitos, de que no serán atendidos por la misma si se presentan con reclutadores ó ganchos que existen en esta capital y pueblos de la misma.

El agente con credencial de las Compañías y matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extremuros de Mercado, 2.



ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

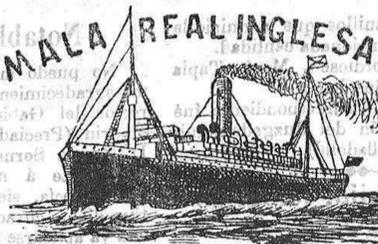
Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodenos y aparatos demolinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Linea de Cuba y México

El día 23 de Agosto saldrá de Santander directo para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte nombrado «SEVERN».

Este vapor admite carga y pasajeros de todas categorías.

Precio del pasaje en 3.ª clase: á Habana 195 pesetas; Veracruz y Tampico 225 pesetas.

Linea del Sub-América

el día 25 de Agosto saldrá de Santander directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte nombrado «POTARO».

Admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires 125 pesetas

Unico agente de la Compañía en Santander, es su consignatario D. Luis de

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mari no Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

Pasajes gratis

con solo pagar los derechos de Agencia para Chile, y Brasil para familias constituidas y hombres solos. Muy barato para Montevideo, Buenos Aires y demás Repúblicas; para informes Félix Muñoz, en Villada.

Sellos de cauchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Venta

De una cabra de tres partos, con dos crias; informará Daniel Pastor Moslares, en San Cebrían de Campos.

Ley de colonización interior

de 30 de Agosto de 1907

Precio: 0'25 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Ma de cria

Para casa de los padres, con leche de cuatro meses; Pedro Quijada en Villada, dará razón.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda»

Ma de cria

Casada, para su casa, leche de tres meses; informará Ambrosio Calvo, en Villamorco.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez. Mayor pral., 70.

Se vende

Una máquina de dar vuelta á los aros, en buen uso, con sus dos apas; para tratar con Tomás Delgado, en Mazariegos de Campos.

NOVISIMA LEGISLACION CANONICA

Esponales y matrimonio, según el decreto *Ne Temere* expuesto y comentado de conformidad con las últimas declaraciones de la S. C. del Concilio, por el M. I. Sr. Dr. A. Amor Ruibal catedrático de la Facultad de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia Compostelana, canónigo de la S. A. M. I. Catedral de Santiago.

Precio 2 pesetas

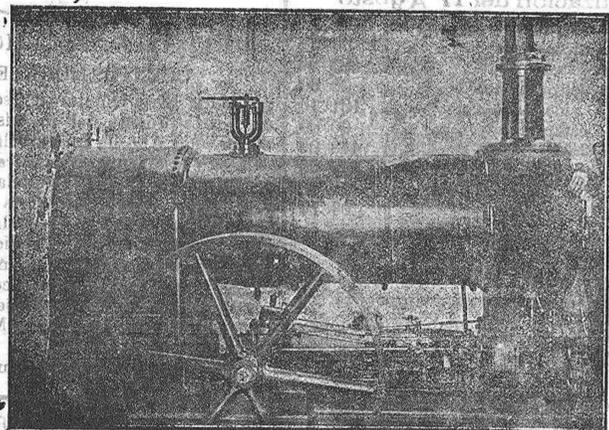
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

DICCIONARIO

Geografía estadística postal de la provincia de Palencia, comprendiendo todas las entidades de población y disposiciones reglamentarias de Correos, interesantísimas á las autoridades locales, imponentes y destinatarios de toda clase de correspondencia, carteros urbanos y rurales, peatonales y público en general, por Plácido Massterra Laurens

Precio 2 pesetas.—De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor, pral. 70.



Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Vinda á Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, Palencia.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal



MARQUE DÉPOSEE

Direction du journal LA REVISTA MERCANTIL VALLADOLID

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas sustancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso. Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios. No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza. En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cria de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves. Cuesta cada 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid. Pídase á LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio facil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.



Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOUR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para minas—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión accesorios

Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Gradas, Ras-trillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

ABONOS ORGÁNICOS Y MINERALES

á base de superfosfatos de huesos

FABRICA DE ARANJUEZ (Madrid)

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos. ANALISIS de tierras, con determinación de las materias fertilizantes que necesitan. CONSULTAS ESPECIALES sin desembolso para el agricultor. GARANTIA PERFECTA de la composición de los abonos que la casa elabora, con arreglo á las fórmulas establecidas por el ingeniero agrónomo, director de la fábrica. Pídanse detalles, folleto interesantísimo para la agricultura, precios, condiciones, etc., etc., al representante en Palencia

DON PERFECTO POLLOS

Puntos de venta en la capital: Calle de D. Sancho y almacenes de Hermógenes Sendino, afueras de San Lázaro.

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

TEMPORADA OFICIAL: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre

FONDA del Establecimiento montada á la altura de las de los más afamados Balnearios de España y del Extranjero, á cargo de los señores Muñoz y Arias. SERVICIO ESMERADO La cocina se halla á cargo del señor Muñoz, que en el arte culinario tiene conquistada gran fama, por haber desempeñado este cargo en las más acreditadas fondas. Dichos señores Muñoz y Arias, dueños del acreditado Gran Hotel Trannoy, situado en lo más céntrico de Oviedo, ofrecen al público servicio esmerado y lujosas habitaciones.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES Y TAPICERIA FELIPE ROBLES

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de 1903 de esta capital

Siervome de satisfacción al manifestar á mi numerosa clientela que con motivo de haber ampliado el negocio de muebles á que hace mucho tiempo (el más antiguo en la plaza) he establecido una sección de muebles económicos al alcance de todas las clases sociales. Llamo también la atención sobre las modernas é importantes existencias de muebles finos y elegantes; tapicería de toda clase, pudiendo servir en inmejorables condiciones, economía, elegancia y solidez.